



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

11 0 FEB. 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

340763

DECRETO N° 222
QUILLÓN, martes 4 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 34-23

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALDIAS ORMEÑO ANGELICA ALEJANDR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:714.000

Y SON:SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L

O SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 38 POR \$800.000.- A ANGÉLICA ALEJANDRA SALDÍAS ORMEÑO, POR SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA SECMU, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 607 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.



ESTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
104004	140338 Prestaciones de Servicios	800.000		[REDACTED]	B-38
320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		714.000	[REDACTED]	C-0
103	Retencion 10.75%		86.000	[REDACTED]	B-38

TOTALES : 800.000



CTA. CTE.	CHEQUE N° QUILLÓN	NOMBRE	PAGADO
210485110	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
EGRESO N° 222	2 FEB 2020	FIRMA	



ORDENARSE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL.

RECIBI CONFORME